



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 31 de enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Organización social cultural y deportiva de carácter
urbano cargo colete cañano informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Febrero del año 2023.
- Horario : Inicio 16:00 Término 18:00.
- Lugar y dirección : Sede social colete cañano

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Organización social cultural y deportiva de carácter
urbano cargo colete cañano

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Roberto Muñoz Castro</u>	<u>14.208.091-4</u>	
2	<u>YOSHINO ARAUCHA JARRE</u>	<u>15924883-6</u>	
3	<u>Carolina González Quezada</u>	<u>17.095.893-4</u>	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl